

**Plan de Trabajo de la Unidad Temática de: Planificación Estratégica y Áreas  
Metropolitanas**

Presentada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



**PERÍODO 2017 - 2018**

**1) Introducción**

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene una rica historia y un activo presente en relación a la Planificación Estratégica. Desde el año 1996 cuando la ciudad aprobó su constitución, logrando su autonomía; comenzó un nuevo camino en la participación ciudadana.

Su Artículo 19º dice “El Consejo de Planeamiento Estratégico, de carácter consultivo, con iniciativa legislativa, presidido por el Jefe de Gobierno e integrado por las instituciones y organizaciones sociales representativas, del trabajo, la producción, religiosas, educativas y los partidos políticos, articula su integración con la sociedad civil, a fin de proponer periódicamente planes estratégicos consensuados que ofrezcan fundamentos para las políticas de Estado, expresando los dominadores comunes del conjunto de la sociedad. Sus integrantes se desempeñan honorariamente”.

Con la sanción de la Ley 310, reglamentó sus funciones, objetivos y alcances, estableciendo como prioridad la confección de planes estratégicos cuyos lineamientos y acciones concretas proyecten la ciudad del futuro por medio del consenso dentro de la diversidad de las organizaciones de la sociedad civil que lo componen.

Desde entonces a la fecha se han discutido, diseñado y aprobado el Plan Estratégico Buenos Aires 2010 (año 2004), el Plan Estratégico Buenos Aires 2016, con Perspectiva Metropolitana (año 2010), el Plan Estratégico para el Puerto de Buenos Aires (año 2015), y recientemente en Agosto del corriente año, el PEP BA 2035 – Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035, con la participación de 183 Organizaciones de la Sociedad Civil que integran el Consejo de Planeamiento Estratégico.

Por otra parte, la Ciudad de Buenos Aires ha desarrollado en los últimos años una activa política de internacionalización. En este marco, se ha desplegado una política de vinculación internacional llevada adelante por medio de diversos mecanismos: la profundización de relaciones bilaterales con ciudades, países o regiones consideradas estratégicas; una mayor presencia en espacios multilaterales, donde se abordan y consensuan posiciones sobre temáticas prioritarias para el desarrollo local; y la promoción de la cooperación internacional, como un instrumento que por su naturaleza transversal permite articular distintos programas de intercambio con las demandas y necesidades de la problemática local.

*“Gobernanza e innovación para el desarrollo de políticas regionales”*

En los ámbitos multilaterales, Buenos Aires reconoce en la participación en redes, una herramienta multilateral fundamental y un vehículo colectivo que permite no sólo multiplicar y potenciar vínculos, sino también aumentar el peso específico del conjunto, unificando la voz de las ciudades. Por ello, hemos intensificado la presencia en las redes multilaterales más importantes, lo que ha permitido fortalecer el diálogo con otras ciudades, compartir prácticas exitosas y articular posiciones comunes.

En la actualidad ejerce la copresidencia de la UCCI (Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas), integra el Consejo de Administración de Metrópolis (Asociación Mundial de Grandes Metrópolis) y desde 2016 forma parte de la Red de Ciudades Resilientes (100RC) promovida por la Fundación Rockefeller y que se propone construir Resiliencia urbana junto a ciudades de todo el mundo.

En este sentido, la participación de la Ciudad en redes como Mercociudades es un ejemplo en esta dirección. Nuestra ciudad destaca el importante trabajo que viene realizado la Red desde su creación, impulsando el protagonismo de los gobiernos locales y reivindicando su importancia en la construcción y consolidación de los procesos democráticos en la región.

La Ciudad de Buenos Aires ha tenido un compromiso permanente dentro de la Red Mercociudades. Ha sido una de las 12 ciudades fundadoras en 1995. Ha ejercido la Secretaría Ejecutiva en el período 2004-2005 y ha ocupado un asiento en el Consejo de la Red entre 1997 y 2012, y desde 2014 a la actualidad. Ha ocupado en 3 oportunidades la Comisión Directiva. Ha sido, también, coordinadora y subcoordinadora de diversas Unidades Temáticas y Grupos de Trabajo como: Cultura, Cooperación Internacional, Género y Municipio, **Planeamiento Estratégico**, Juventud, Turismo, Desarrollo Urbano, Educación, Discapacidad e Inclusión.

En particular con respecto a la UTPEyAM, desde hace un año Buenos Aires se ha hecho cargo de la Coordinación de la Unidad Temática, siendo acompañada por Asunción, Canelones, Esteban Echeverría, Pilar, Puerto Montt y Peruggorria como ciudades subcoordinadoras.

Iniciando un proceso de recuperación de la vinculación y de promoción de una participación más amplia y representativa de ciudades de toda la región; partiendo de la perspectiva de que la Planificación Estratégica debe contemplar la visión de la Ciudad que queremos, pero por sobre todo la Ciudad que nos es posible proyectar, nos planteamos desde el comienzo un espacio de intercambio y reconocimiento mutuo de las áreas de Planificación Estratégica, teniendo en cuenta los escenarios a futuro y el contexto de coyuntura local y regional que nos toca vivir.

Por tal razón nos propusimos abrir múltiples canales de comunicación y participación, a través las redes sociales (creación página propia de la UT en Facebook, y de una cuenta en twitter), y organizando una primer reunión que contemplara diferentes formas de ser parte de la misma (presencial, Facelive, exposiciones integradas con proyecciones, desde varias ciudades miembro vía streaming y con feedback entre los distintos canales).

Si bien aún quedan por realizarse dos reuniones más en el corriente año, en Octubre y fines de Noviembre, esta última en el marco de la XXII Cumbre de Mercociudades en la ciudad de Córdoba, podemos hoy reconocer la valiosa experiencia del lapso transcurrido, por lo que en esta ocasión nos proponemos continuar en la Coordinación de la Unidad Temática de Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas, en el convencimiento de que por un lado

quedan aún varios ejes de trabajo por profundizar, como así también que el enriquecedor proceso de Diseño y Aprobación del Plan Estratégico para nuestra ciudad este año, nos ha dado nuevas herramientas para aportar al crecimiento y desarrollo de este espacio.

## **2) Objetivos**

a.- Dar continuidad al trabajo desarrollado en el año en curso, profundizando y ampliando los logros obtenidos, con el fin de potenciar el capital intelectual, teórico y práctico que posee la UT.

b.- Consolidar la participación de las ciudades miembro de la UT, sistematizando los mecanismos de intercambio, que den continuidad al trabajo en red, en los espacios temporales inter reuniones.

c.- Profundizar el espacio de reflexión e intercambio incorporando al debate de la Planificación Estratégica temas y herramientas actualmente en discusión en las Ciudades del mundo como ser Agenda 2030, Localización de los ODS, Resiliencia, mitigación y adaptación al cambio climático; Gobierno Abierto, Transparencia, Inclusión social, Participación activa de la Ciudadanía, Co-creación, Igualdad de Género,

d.- Incentivar la cooperación con todas las Ciudades de los países integrantes del Mercosur, con el objetivo de incorporar nuevas miradas sobre los problemas comunes, y aportar tanto buenas prácticas como aquellos procesos que no han sido exitosos y el aprendizaje obtenido de ambas instancias.

e.- Promover la articulación con otras redes, impulsando el intercambio mutuo de conocimiento y experiencias, fortaleciendo las capacidades en relación a la Planificación Estratégica en Áreas Metropolitanas.

f.- Sistematizar la información relevada sobre el estado de situación de los Planes Estratégicos de las ciudades miembro.

## **3) Ejes de trabajo**

Las prioridades temáticas enunciadas por la Red de Mercociudades , a saber Integración Fronteriza, Economía Urbana, Inclusión Social, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, desde nuestro quehacer han sido permeadas por conceptos como el Derecho a la Ciudad, la innovación, la gobernanza, y la construcción de sociedades resilientes, en consonancia a su vez con el lema convocante de la actual Presidencia: “Construcción de sociedades resilientes en el marco de la integración regional”; convirtiéndose en la base del trabajo de la Coordinación del año en curso.

Estas temáticas son componentes fundamentales incorporados por la Planificación Estratégica, que aborda de manera integral todos los aspectos de realización de una Ciudad: Dimensión Social, Dimensión Económica, Dimensión Institucional, Dimensión Física-ambiental, Dimensión Urbana, atravesados por la Cuestión Metropolitana, enriquecidas por la perspectiva de Género y el concepto de accesibilidad plena para personas con discapacidad.

Desde nuestro punto de vista, la Planificación Estratégica debe contemplar la visión de la Ciudad que queremos, pero por sobre todo la Ciudad que nos es posible proyectar, teniendo en cuenta los escenarios a futuro y el contexto de coyuntura local y regional que nos toca

vivir. Nuestros Planes Estratégicos se basan en cuatro pilares principales: la visión a mediano y largo plazo, la participación ciudadana involucrando a las Organizaciones de la Sociedad Civil co-creando con las distintas áreas de Gobierno, la visión Integral de la Ciudad, y el monitoreo y seguimiento de la implementación de lo planificado.

Es así que en el rol de Coordinadores de la UT, organizamos la primer actividad del año en el mes de Julio, dando inicio a un proceso en el cual con la presencia de las delegaciones de las ciudades de San Nicolás de los Arroyos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pilar, San Isidro, Esteban Echeverría, Córdoba, Morón, Tres de Febrero, La Plata, y Mercedes de la República Argentina; y la participación a distancia de Rosario, San Pablo, Puerto Montt, San Nicolás de los Arroyos, Santiago de Chile, Asunción, Canelones, Montevideo, Salta y San Pablo entre otras; se desarrolló una jornada de exposición y debate en base a dos ejes temáticos: “Herramientas de planificación y articulación del tejido urbano con participación de la ciudadanía” y “Planificación Estratégica en perspectiva metropolitana.

Para el período 2017 – 2018 nos proponemos profundizar en los siguientes ejes de trabajo

1. La Ciudadanía Metropolitana como factor predominante a consolidar en el reconocimiento por sobre las fronteras tangibles e intangibles con el fin de propiciar la inclusión social potenciando las identidades locales.
2. Las diferentes escalas de conglomerados urbanos, áreas metropolitanas y la importancia de su Planificación Estratégica.
3. Las problemáticas que trascienden las fronteras locales y que tienen que ser primordiales a la hora de planificar estratégicamente a nivel metropolitano: Transporte, Residuos, Cuencas, Costas Ribereñas, Ambiente, Infraestructura y Servicios.
4. Los Organismos Metropolitanos de Gestión en los diferentes ámbitos de acción.
5. La Normativa legal que sustente y apoye la compleja tarea de gestionar las Áreas Metropolitanas.
6. La vinculación de la Agenda 2030 y los ODS con la gestión.
7. Metodologías de planificación y su implementación en Planes Estratégicos.

#### **4) Actividades Programadas**

##### a.- Base de datos

Consolidación y ampliación del Relevamiento y base de datos de las Ciudades activas. Incorporación de ciudades interesadas en la temática.

##### b.- Encuentros. Modalidad presencial o virtual

Se realizarán tres reuniones anuales con el objetivo de cumplir las metas programadas abordando los ejes planteados anteriormente.

*Junio/Julio*

Primera reunión de la UTPEYAM en Ciudad Autónoma de Bs. As., Argentina Modalidad presencial y virtual  
Transmisión Contenidos y aportes online a través de los sitios ya construidos en las redes sociales.

*Agosto*

Segunda reunión presencial de la UTPEYAM en Córdoba capital  
Publicación online sobre las temáticas abordadas.

*Octubre*

(A confirmar) Tercera Reunión de la UTPEYAM en Puerto Montt, Chile

*Noviembre/Diciembre*

Tercera reunión de la UTPEYAM en el marco de la Cumbre de Mercociudades 2018.  
Difusión online sobre las temáticas abordadas y publicación de lo trabajado en el período 2016-2018.

c.- Seminario Internacional de formación

Promover la organización de Webinars o Seminarios sobre Estrategias Urbanas hacia la Identidad y la Institucionalidad Metropolitana, en la que participen especialistas del tema, como académicos, funcionarios y actores de otras redes, que en la modalidad a distancia habiliten una amplia participación de ciudades miembro. Los mismos estarán dirigidos a funcionarios públicos, miembros de las organizaciones de la sociedad civil y gestores urbanos de los municipios de la Red.

**5) Subcoordinadores**

Ciudad de Puerto Montt, Chile  
Ciudad de Córdoba, Argentina  
Ciudad de Salta, Argentina  
Municipio de Esteban Echeverría, Argentina

**6) Contenidos**

Se propone “La Ciudadanía metropolitana como eje de la Planificación de los gobiernos locales”, como temática de interés común a abordar por el conjunto de las ciudades de la UT, en el marco del Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades.

Se reconocen como instancias de correlación con la agenda Mercosur:

REHU - Reducción de Riesgos de Desastres Socio-ambientales, la defensa civil, la protección civil y la asistencia humanitaria.

FCCR - Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur: CM - Comité de los Municipios y GTIPW – Grupo de Trabajo de Información Portal Web.

GTEG – Grupo Temático Equidad de Género.



**“Gobernanza e innovación para el desarrollo de políticas regionales”**

En relación a la inserción internacional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es de destacar que la misma participa de otras redes de ciudades en relación a la Planificación Estratégica y otras temáticas, por lo que el intercambio de conocimiento y el flujo de información resultan de un proceso natural en nuestro trabajo. Para ello proponemos continuar en la generación de actividades en conjunto con la Red de Ciudades Iberoamericanas de Desarrollo Estratégico urbano (CIDEU), del cual somos coordinadores de la Sub Red Cono Sur (Argentina – Chile – Paraguay – Uruguay) desde 2016, con la Alianza para el Gobierno Abierto, y la Red de Ciudades Resilientes (100RC).

A los fines de generar espacios de articulación con las organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y agencias estatales, municipales o provinciales que, tomando como modelo la experiencia desarrollada con el Consejo de Planeamiento Estratégico que en nuestra ciudad es un actor importante en la planificación de la ciudad; se sugiere conformar un espacio denominado **“Foro de participación en planificación estratégica local”** que en formato de plataforma virtual habilite un espacio donde se puedan incorporar buenas prácticas, modelos de gestión de mediano plazo, desde estos diferentes ámbitos. Este proyecto se trabajaría coordinadamente con las UTs de Planeamiento Urbano, Desarrollo Económico Local y Desarrollo Urbano.



**Lic. Horacio Rodríguez Larreta**  
Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Información de Responsable Coordinación y de contactos operativos**

**Coordinación: Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Datos del Referente de la coordinación

Nombre y apellido: **Dr. Jorge Giorno**

Cargo en el gobierno local: **Subsecretario de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

Correo electrónico: **jorgeagiorno@yahoo.com.ar**

Teléfono de contacto: **00 54 11 4331-7632 / 00 54 11 4342-8624**

Contactos Operativos

Arq. Yamil Asch

Cargo: Gerente Operativo, UCPE, GCABA

Dirección: Bolívar 191, piso 1, CABA



*“Gobernanza e innovación para el desarrollo de políticas regionales”*

Teléfono de contacto: 00 54 11 4331-7632 / 00 54 11 4342-8624  
email: yamilasch@yahoo.com.ar

Lic. Patricia Mancuello  
Cargo: Relaciones Internacionales, UCPE, GCABA  
Dirección: Bolivar 191, piso 1, CABA  
Teléfono de contacto: 00 54 11 4331-7632 / 00 54 11 4342-8624  
email: pmancue23@yahoo.com.ar

**Dr. Jorge Giorno**  
Subsecretario de la Unidad de Coordinación del  
Consejo de Planeamiento Estratégico del  
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires